

PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES COMARCAL

Burjassot (València)

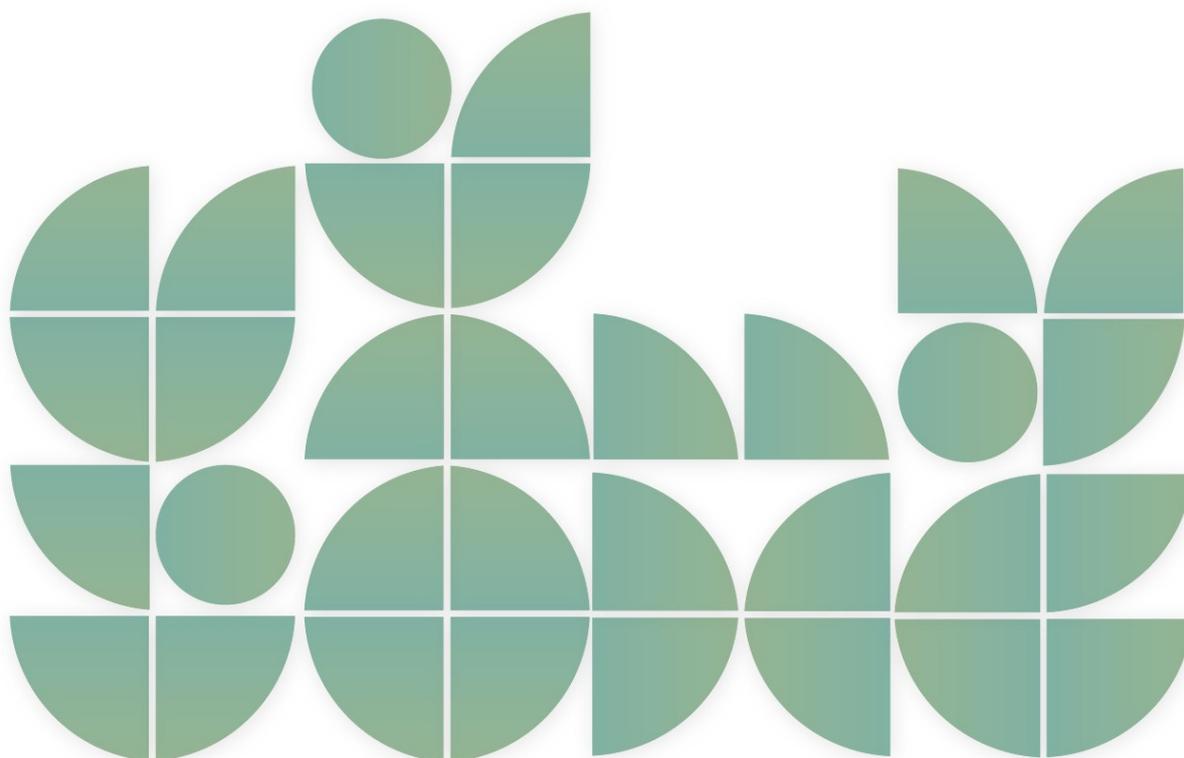
Código centro: 46022865

Curso 2022/23



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Educació, Cultura,
Universitats i Empleo



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PLAN DIGITAL DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto
- 1.2. Misión, visión y valores
- 1.3. Justificación del plan

2. ANÁLISIS

- 2.1. Punto de partida
- 2.2. Autorreflexión (SELFIE)
- 2.3. Selección de estrategias

3. PLAN DE ACTUACIÓN

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Plan de actuación
- 3.3. Cronograma

4. EVALUACIÓN

5. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto

El IES COMARCAL, es un centro público situado en Burjassot en la avenida de María Ros, 29. El código del centro es 46022865 y los niveles impartidos son: Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En nuestro centro, el equipo directivo está compuesto por cuatro personas. El Claustro cuenta con un total de 64 docentes para todas las enseñanzas que se imparten en el centro y actualmente tenemos matriculados 665 alumnos. Además, contamos con dos conserjes, un administrativo y 5 personas de limpieza.

Por lo que respecta a las características socioeconómicas y culturales del alumnado o familias, podemos destacar que el alumnado proviene de varias localidades y de contextos socioculturales y económicos diversos, incluyendo niveles medio-altos, medios y familias con niveles bajos y necesidad de ayuda por parte de las administraciones. Esta diversidad, que constituye una de las mayores riquezas del instituto, también determina uno de los mayores retos: la necesidad de ofrecer respuestas educativas adecuadas, tanto al alumnado que presenta una buena disposición ante el trabajo escolar y el estudio, como aquel que no manifiesta una buena motivación hacia la escuela, incluyendo en algunos casos personas con conductas disruptivas o inadecuadas en el centro, aunque estas constituyen un porcentaje reducido.

Ante esta situación, el profesorado ha adquirido progresivamente una competencia adecuada en el uso de las TIC y está motivado para su utilización con el alumnado aunque se encuentra con una situación que lo limita teniendo en cuenta la carencia de las infraestructuras y recursos de que dispone el centro.

Finalmente, en el centro llevamos a cabo proyectos relacionados con estrategias digitales (anteriores a este PDC): Proyectos Etwinning, ONDA BEMBA y Proyectos Erasmus+.

1.2. Misión, visión y valores

Misión:

Garantizar el éxito para todo el profesorado y el alumnado en la utilización de las TIC.

Visión:

Conseguir que el alumnado y el profesorado disponga de las instalaciones y recursos necesarios así como de la formación adecuada.

Valores:

Uso responsable de las TIC: utilizar de manera responsable las herramientas digitales a nuestra disposición.

Pluralismo, integración e igualdad, que en nuestro centro se concreta en:

- Fomentar la coeducación y eliminar las actitudes que favorecen la discriminación por motivo de raza, sexo, clase social, religión...
- Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- Fomentar la participación activa a todos los sectores de la comunidad educativa.

Respeto y tolerancia, que en nuestro centro se concreta en:

- Crear hábitos de respeto hacia las normas de convivencia.
- Propiciar la participación activa y directa del alumnado en los ámbitos de decisión y en la resolución de conflictos utilizando la mediación como instrumento básico para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.

Preparación del alumnado para desarrollarse en un mundo digital.

Compensación de las desigualdades sociales y económicas.

1.3. Justificación del plan

Los centros educativos formamos parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esta razón, tenemos que dar respuestas a estas necesidades para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias digitales.

Si tenemos presente que la Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y la mejora de las condiciones de vida de las personas, tenemos la obligación de promover la innovación y sacar el máximo partido tanto, de las tecnologías de la información y comunicación como de los

recursos educativos digitales consiguiendo evolucionar hacia las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Las leyes educativas tampoco son ajenas a esta realidad. Así, la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

«Así mismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de como este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética sobre la relación entre tecnologías, personas, economía y medio ambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, de acuerdo con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.»

Indica también, más adelante que:

«Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

Por todo lo anterior, mediante el presente plan pretendemos:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en las diferentes dimensiones recogidas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación digital en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de nuestra estrategia digital.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende convirtiéndonos en una organización digitalmente competente.
- Desarrollar una cultura digital en el centro educativo.
- Desarrollar todo lo referente a la Competencia Digital y la ocupación de herramientas digitales recogido en el Proyecto de Dirección.
- Dar respuesta a nuestro PEC.

2. ANÁLISIS

2.1. Punto de partida

El centro cuenta con una plantilla más o menos estable, cosa que proporciona un entorno adecuado para la formación y mejora de las competencias digitales docentes. Sin embargo, consideramos que llevamos mucho retraso.

El estado de la conectividad del centro no es bueno. La red tiene una capacidad muy reducida de subida y de bajada. Además, no disponemos de Wi-Fi aunque hay instalación de red.

A pesar de la motivación tanto por parte del profesorado como del alumnado, los dispositivos de las clases están obsoletos por lo que esto dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la tecnología digital. Es por eso, que en las aulas continuamos trabajando con proyectores, poco actualizados y que suelen dar problemas. Además, el centro cuenta con tabletas y ordenadores portátiles dotados por la Consellería durante la pandemia (no utilizables por no disponer de Wi-Fi).

Algunas estrategias existentes en el centro mediante protocolos definidos, normas, políticas de uso, procedimientos, son: la organización desde la dirección de estudios, la coordinación TIC, tutores y tutoras y la coordinación de informática de la utilización de los recursos del centro por parte del alumnado y profesorado.

2.2. Autoreflexión (SELFIE)

Para hacer esta autoreflexión, hemos utilizado la herramienta SELFIE del área de Educación de la Unión Europea que nos ha permitido realizar un análisis interno del estado y uso de la tecnología en el centro educativo. Se ha realizado un análisis para cada enseñanza que se imparte en el centro. La fecha del informe SELFIE para todas las enseñanzas del centro es del 9 de mayo al 29 de mayo de 2022 con los siguientes datos de participación:

COLECTIVO	PREVISTO	REAL	%	% MÍNIMOS PARTICIPACIÓN
Equipo Directivo	4	3	75	3
Profesoratdo	72	32	44%	32
Alumnado	545	475	87	475
SELFIE FORMACIÓN PROFESIONAL				
A: LIDERAZGO	El equipo docente valora positivamente el liderazgo hacia las TIC.			
B: COLABORACIÓN Y REDES	De las áreas menos valoradas.			
C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS	Área bien valorada. Destaca favorablemente la opinión del equipo directivo.			
D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	Resultados homogéneos.			
E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Área mejor valorada.			
F: PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Área bien valorada Resultados homogéneos.			
G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN	Área peor valorada.			
H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	Resultados bastante homogéneos. Discrepa ligeramente la opinión del equipo directivo con la del alumnado.			

Resumen por áreas

De los resultados del SELFIE podemos deducir que, en cuanto a la dimensión organizativa, el profesorado está implicado en su formación en herramientas digitales y la dirección tiene en cuenta sus aportaciones para el desarrollo de la estrategia digital del centro, a pesar de que esta no se encuentra plasmada en ningún documento.

El área que destaca como mejor valorada es el área E: Pedagogía: apoyos y recursos. También se observa que el área peor valorada, es el área G: Prácticas de evaluación. El resto de áreas son muy valoradas y obtienen resultados homogéneos.

La mayoría del alumnado dice que cuenta, en casa, con un dispositivo propio o compartido que pueden utilizar siempre que lo necesitan, pero solo la mitad del alumnado lo utiliza con fines de aprendizaje: su uso principal es para el ocio.

En los anexos se encuentran los informes SELFIE y los análisis realizados.

2.3. Selección de estrategias

El análisis DAFO (acrónimo de: Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades) es una herramienta eficaz que nos ha permitido analizar la situación actual de nuestro centro mediante la identificación de los puntos positivos y negativos. Aun así, nos ayuda a determinar dos vertientes de las organizaciones:

- Por un lado, los agentes del entorno sobre los cuales no se tiene control (factores externos), que pueden suponer amenazas y oportunidades.
- Por otro lado, los agentes del centro sobre los cuales sí que se tiene control (factores internos), en los cuales detectaremos nuestras debilidades y fortalezas.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Nuestro equipo directivo no involucra a la mayoría del profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. • B0. El centro no dispone de un Plan de Comunicación. Ausencia de criterios para saber qué se publica en cada red social o en la web. • B2. En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • C0. No se dispone de ningún plan ni guía sobre el uso de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • A3. Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. • B3. En nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones. • C7. En nuestro centro existen sistemas de protección de datos. • C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita. • E2. Nuestro profesorado crea recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza. • E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de

<ul style="list-style-type: none"> • D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales. • D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. • D3. El equipo directivo no ayuda bastante a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. • F6. Nuestro profesorado no fomenta bastante, la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales. • H6. En el centro el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet. 	<p>aprendizaje con el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • H1. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en Internet. • H3. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en Internet. • H4. El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es fiable y precisa.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. La falta de una estrategia digital de centro puede restar competitividad respecto a otros centros. • AM2. Falta de apoyo de las administraciones para el desarrollo digital de los centros en cuanto a infraestructuras. • AM3. Oferta formativa insuficiente (plazas). • AM4. Cambios constantes en el sistema educativo. • AM5. Falta de conocimiento y formación TIC en las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital y apoyo de la asesoría del PDC de referencia. • OP2. Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro. • OP3. Aprovechar los materiales elaborados por otros docentes. • OP4. En nuestro centro el alumnado puede llevar sus propios dispositivos portátiles y puede utilizarlos durante las clases. • OP5. El alumnado dispone y hace uso educativo de las TIC fuera del centro.

El análisis CAME (acrónimo de: Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar) es otro método de planificación estratégica, la finalidad del cual es, partiendo del análisis DAFO, poder identificar un conjunto de posibles estrategias para corregir las debilidades, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explotar las oportunidades.

ANÁLISIS CAME	AMENAZAS		OPORTUNIDADES	
	AM1	La falta de una estrategia digital de centro puede restar competitividad respecto a otros centros.	OP1	Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital y apoyo de la asesoría del PDC de referencia.
	AM2	Falta de apoyo de las administraciones para el desarrollo digital de los centros en cuanto a infraestructuras.	OP2	Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro.
	AM3	Oferta formativa insuficiente (plazas).	OP3	Aprovechar los materiales elaborados por otros docentes.
	AM4	Cambios constantes en el sistema educativo.	OP4	En nuestro centro el alumnado puede llevar sus propios dispositivos portátiles y puede utilizarlos durante las clases.
	AM5	Falta de conocimiento y formación TIC en las familias.	OP5	El alumnado dispone y hace uso educativo de las TIC fuera del centro.
DEBILIDADES	Línea Estratégica de Supervivencia		Línea Estratégica de Reorientación	

A1	En nuestro centro no contamos con una estrategia digital.			A1OP 1	Definir la estrategia digital de centro aprovechando la financiación europea.
A2	Nuestro equipo directivo no involucra a la mayoría del profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro.	A2AM1	Incrementar el número de aportaciones del profesorado a la estrategia digital del centro.		
B0	El centro no dispone de un Plan de Comunicación. Ausencia de criterios para saber que se publica en cada red social o en la web.	B0AM5	Creación de un Plan de Comunicación interno (con el claustro) y externo (con las familias).		
B2	En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.	B2AM4	Incorporar estrategias digitales a las Propuestas Didácticas.		
C0	No se dispone de ningún plan ni guía sobre el uso de las TIC.				
D1	El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.	D1AM3	Detectar las necesidades formativas de la enseñanza con tecnologías digitales del claustro con antelación.		
D2	El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales	D2AM3	Diseñar el plan de formación de centro para la mejora de la CDD.	D2OP 1	Diseñar el plan de formación de centro para la mejora de la CDD.
D3	El equipo directivo no ayuda bastante a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.	D3AM4	Convocar claustros pedagógicos para fomentar el intercambio de experiencias hacia la enseñanza con las TIC.		

F6	Nuestro profesorado no fomenta bastante, la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales.	F6AM4	Fomentar el uso de las tecnologías digitales en la materia de proyecto interdisciplinar LOMLOE.		
H6	En el centro el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet.	H6AM5	Formar al alumnado sobre los derechos de autoría y protección de datos.		
FORTALEZAS		Línea Estratégica Defensiva		Línea Estratégica Ofensiva	
A3	Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.			A3OP3	Fomentar nuevas modalidades de enseñanza aprovechando la experiencia de todo el claustro.
B3	En nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones.				
C7	En nuestro centro existen sistemas de protección de datos.		Crear un protocolo para la protección de datos en el centro.		
C8	En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.				
E2	Nuestro profesorado crea recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza.			E2OP3	Incrementar la elaboración y la compartición de recursos educativos digitales
E3	Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.				

H1 H3	En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura y responsable en Internet.	H1AM5 H3AM5	Disminuir los conflictos generados por el desconocimiento y por el mal uso de las redes sociales.		
H4	El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es fiable y precisa.				

3. PLAN DE ACTUACIÓN

3.1. Objetivos

Después de analizar los informes SELFI utilizando la DAFO y la CAME, se han seleccionado las estrategias y definido los objetivos que nos marcamos para desarrollar nuestra Estrategia digital de Centro a corto y medio plazo.

LÍNEA ESTRATÉGICA	TIPO	OBJETIVOS	
Definir la estrategia digital de centro aprovechando la financiación europea.	Reorientación	Objetivo 1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.
		Objetivo 2	Diseñar el Plan de Comunicación y Protección de Datos.
Diseñar el plan de formación de centro para la mejora de la CDD.	Supervivencia	Objetivo 3	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.
		Objetivo 4	Dar a conocer a las familias las herramientas de comunicación disponibles en el centro y fomentar el uso.

3.2. Plan de actuación

Plan de actuación					
OBJETIVO	1	Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.	Prioridad	Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Programación	Seguimiento
1.1	Autoreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización.	Informe SELFIE	Equipo Impulsor	Noviembre	Anualmente
1.2	Diseño o rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.	Análisis DAFO	Equipo Impulsor	Diciembre	Anualmente
1.3	Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implantación de estas.	Análisis CAME	Equipo Impulsor	2º y 3º trimestre	Anualmente
1.4	Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas.	Plan de Actuación	Equipo Impulsor	Junio	Anualmente
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Existe un documento de trabajo del Plan Digital de Centro.	Instrumento		Lista de cotejo 1	
		Implementación		Enero	
		Evidencias		Plan Digital de Centro	
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

OBJETIVO					
2	Diseñar el Plan de Comunicación y Protección de Datos.			Prioridad	Alta
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Programación	Seguimiento
2.1	Redacción del Plan de Comunicación	Plantilla/modelo ofrecida por la asesora	Equipo Impulsor Equipo directivo Asesora	2º y 3º trimestre	Anualmente
2.2	Creación de la estructura de gestión en cuanto al tratamiento y la protección de datos de carácter personal.	Material de Conselleria: Enlace	Equipo Directivo	3º trimestre (abril-junio)	Anualmente
2.3	Creación y difusión de una guía básica sobre protección de datos para el profesorado.	Guía para centros educativos de la AEPD	Equipo Impulsor	3º trimestre (abril-junio)	Anualmente
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Disponemos de un Plan de Comunicación coherente.		Instrumento	Escala de valoración 1.	
			Implementación	Junio - julio	
			Evidencias	Documento Plan de Comunicación.	
Indicador 2	Existe una estructura de gestión en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal.		Evidencias	Lista de cotejo 2	
			Instrumento	Julio	
			Implementación	Espacio web y carpeta de documentación.	
Indicador 3	3.1 Se crea una guía básica sobre protección de datos para el profesorado. 3.2 Se difunde una guía básica sobre protección de datos para el profesorado.		Instrumento	Lista de cotejo 2	
			Implementación	Julio	
			Evidencias	La guía básica sobre protección de datos presentada y en acta al claustro.	
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

OBJETIVO 3						
OBJETIVO	3	Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejorEn su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	Prioridad	Alta		
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Programación	Seguimiento	
3.1	Difusión de las actividades formativas ofrecidas por el SDGFP (Subdirección General de Formación del Profesorado) y otras entidades en relación con la Competencia Digital Docente.		Ordenador, Internet, Sala de docentes. - correo corporativo	Equipo Impulsor, Coordinador TIC	Todo el curso	Trimestral
3.2	Difusión al claustro sobre la actualización del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y diagnosticar el nivel de competencia digital del mismo.		MRCDD, SELFIE for Teachers	Equipo Impulsor	1º trimestre	Anualmente
3.3	Información al claustro sobre como conseguir la acreditación de la *CDD y promoverla.		Sala de reuniones	Asesora PDE	2º y 3º trimestre	Anualmente
3.4	Participar en la formación para la acreditación de la CDD.		Curso de Aules	Asesora PDE	2º y 3º trimestre	Anualmente
EVALUACIÓN						
Indicador 1	Se establece un compromiso de informar de forma trimestral de las formaciones relacionadas con las TIC: <ul style="list-style-type: none"> Formación TIC CEFIRE Autoformación de ámbito TIC Formación de Catálogo ámbito TIC Jornadas INTEF 		Instrumento	Lista de cotejo 3		
			Implementación	3º trimestre		
			Evidencias	Información en el tablón o correos electrónicos enviados y recibidos.		
Indicador 2	Participa un mínimo del 60% del profesorado en la formación ofrecida para la acreditación de la CDD.		Instrumento	Escala de valoración 2		
			Implementación	2º y 3º trimestre		
			Evidencias	Profesorado con acreditación digital docente.		
Grado de logro			No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

OBJETIVO	4	Dar a conocer a las familias las herramientas de comunicación disponibles en el centro y fomentar el uso.	Prioridad	Media - Alta	
ACTUACIONES		Recursos	Responsables	Programación	Seguimiento
4.1	Realización de charlas, talleres formativos y/o videoconferencias dentro del centro escolar para hacer uso de los canales de información.		Sala de reuniones, Proyector, Ordenador, Internet	Equipo directivo, Coordinación TIC	Todo el curso Anualmente
4.2	Creación de videotutoriales y píldoras donde se detallan ejemplos de uso de las plataformas de comunicación del centro.		Ordenador, Internet, aplicaciones de captura de pantalla y creación de vídeo.	Equipo directivo y profesorado voluntario	Todo el curso Anualmente
EVALUACIÓN					
Indicador 1	Se han dado a conocer los canales de información del centro y creado píldoras informativas.		Instrumento	Encuestas/Formularios	
			Implementación	Todo el curso 2023-2024	
			Evidencias	Fotografías de las charlas, materiales generados	
Grado de logro		No logrado / Parcialmente logrado / Logrado			

3.3. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTUACIONES Curso 22-23													Curso 23 - 24		
Objetivo Actuaciones	1R TRIM.				2N TRIM.			3R TRIM.			T 1	T 2	T 3		
	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L				
1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital de Centro.															
1.1 Autoreflexión y análisis de la situación actual del centro respecto a la digitalización.															
1.2 Diseño o rediseño de la estrategia digital del centro. Detección y selección de los posibles elementos de mejora.															
1.3 Difusión de la estrategia del Plan Digital en el claustro.															
1.4 Implementación de la estrategia digital del centro. Definición de las líneas de actuación e implantación de estas.															
1.5 Evaluación de la estrategia digital del centro. Evaluación de las actuaciones realizadas y análisis de estas.															
2. Diseñar el Plan de Comunicación y Protección de Datos.															
2.1 Redacción del Plan de Comunicación.															

4. EVALUACIÓN

Con los datos recogidos al finalizar el curso, los diferentes agentes evaluadores, elaborarán un informe en el cual recogerán los aspectos siguientes:

- Grado de logro de los objetivos marcados, basado en el grado de logro de las actuaciones que se han llevado a cabo, analizando los posibles motivos de la no consecución de los mismos.
- Propuestas de mejora sobre las actuaciones realizadas. El equipo impulsor será el encargado de elaborar estas propuestas.

4.1. Instrumentos de evaluación

LISTA DE COTEJO 1		
OBJETIVO 1. Elaborar la estrategia digital a través del Plan Digital del Centro.	Sí	No
Hay un documento de trabajo del Plan Digital de Centro		
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro. Fecha de evaluación: _____	

LISTA DE COTEJO 2		
OBJETIVO 2. Diseñar el Plan de Comunicación y Protección de Datos.	Sí	No
Existe una estructura de gestión en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal.		
Se crea una guía básica sobre protección de datos para el profesorado.		
Se difunde la guía básica sobre protección de datos entre el profesorado.		
Observaciones:	Responsable: El Equipo Impulsor (portavoz) Fecha de evaluación: _____	

LISTA DE COTEJO 3		
OBJETIVO 3. Potenciar la participación del claustro en acciones formativas que mejoren su competencia digital, en cuanto a buenas prácticas digitales.	Sí	No
Se establece un compromiso de informar de forma trimestral de las formaciones relacionadas con las TIC.		
Observaciones:	Responsable: El Equipo Impulsor (portavoz)	
	Fecha de evaluación: _____	

Escalas de valoraciones:

ESCALA DE VALORACIÓN 1			
OBJETIVO 2. Diseñar el Plan de Comunicación y Protección de Datos.			
Disponemos de un Plan de Comunicación coherente.	Grado de satisfacción.		
	Nada satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Observaciones:	Responsable: La dirección del centro		
	Fecha de evaluación: _____		

ESCALA DE VALORACIÓN 2		
OBJETIVO 3. Participa un mínimo del 60% del profesorado en la formación ofrecida para la acreditación de la CDD.		
Participa un mínimo del 60% del profesorado en la formación ofrecida para la acreditación de la CDD.	Porcentaje de participación por ciclo	
	<60%	>60%
1º ESO		
2º ESO		
3º ESO		
4º ESO		
Bachillerato		
Observaciones:	Responsable: El Equipo Impulsor (portavoz) Fecha de evaluación: _____	

5. ANEXOS

Los siguientes anexos han facilitado el desarrollo del Plan Digital de Centro.

5.1. Análisis inicial DAFO

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • A1. En nuestro centro no contamos con una estrategia digital. • A2. Nuestro equipo directivo no involucra a la mayoría del profesorado en el desarrollo de la estrategia digital del centro. • B0. El centro no dispone de un Plan de Comunicación. Ausencia de criterios para saber que se publica en cada red social o en la web. • B0. Página web para migrar a PortalEdu. • B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • B2. En nuestro centro no existe suficiente debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • A0. Proyectos TIC: <ul style="list-style-type: none"> ○ Etwinning. ○ Fancin. ○ Radio Onda Bemba. • A0. Existencia del equipo impulsor. • A0. Coordinación TIC muy formada y actualizada. • A3. Cuenta con el apoyo de nuestro equipo directivo a la hora de probar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. • B3. En nuestro centro utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones. • E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo.

- C0. No se dispone de ningún plan ni guía sobre el uso de las TIC.
- C1. En nuestro centro la infraestructura digital no facilita bastante la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
- C3. Nuestro centro necesita mejorar el acceso a Internet para la enseñanza y el aprendizaje.
- D0. Disparidad de niveles del profesorado.
- D1. El equipo directivo no reflexiona con el profesorado sobre las necesidades de DPC en cuanto a la enseñanza con tecnologías digitales.
- D2. El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.
- D3. El equipo directivo no ayuda bastante a intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
- F0. No se dispone de una programación ordenada y secuenciada por cursos y áreas en cuanto al uso de las TIC.
- F0. Disparidad de implementación por parte del profesorado.
- F6. Nuestro profesorado no fomenta bastante, la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando tecnologías digitales.
- B1. En nuestro centro no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.
- G1. La mayoría del profesorado no utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.

- C0. Inventario actualizado.
- C2. En nuestro centro existen dispositivos digitales que se pueden utilizar para la tarea docente.
- C5. En nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.
- C7. En nuestro centro existen sistemas de protección de datos.
- C8. En nuestro centro hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o son gestionados por este y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.
- C10. El centro pone a disposición del alumnado dispositivos digitales para llevarse a casa cuando sea necesario.
- C11. El centro cuenta con medidas para identificar los retos que surgen en el aprendizaje mixto, relacionados con las necesidades de aprendizaje del alumnado y su contexto socioeconómico.
- D0. Implicación y actitud positiva respecto de la incorporación de las TIC.
- E1. Nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.
- E2. Nuestro profesorado crea recursos digitales para reforzar su tarea de enseñanza.
- E3. Nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.
- E4. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa en el centro educativo.
- F1. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.
- F3. Nuestro profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomentan la creatividad del alumnado.

- G3. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada al alumnado.
- G5. La mayoría de nuestro profesorado no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.
- G6. El centro no utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros y compañeras.
- H6. En el centro el alumnado no aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet.

- F4. Nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado.
- F5. Nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.
- H1. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en Internet.
- H3. En nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en Internet.
- H4. El alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es fiable y precisa.
- H7. En nuestro centro el alumnado aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet.
- H8. En el centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.

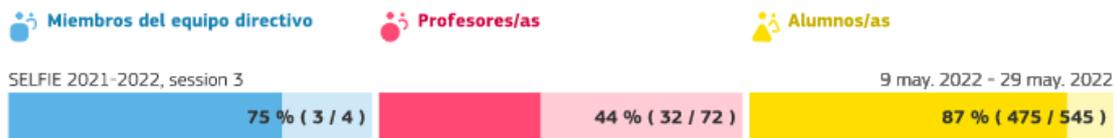
ANÁLISIS DAFO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • AM1. La falta de una estrategia digital de centro puede restar competitividad respecto a otros centros. • AM2. Falta de apoyo de las administraciones para el desarrollo digital de los centros en cuanto a infraestructuras. • AM3. Obsolescencia tecnológica. • AM4. No forman parte del proyecto Centro Digital Colaborativo. • AM5. Oferta formativa insuficiente (plazas). • AM6. Cambios constantes en el sistema educativo. • AM7. Falta de conocimiento y formación TIC en las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • OP1. Ayudas del fondo #NextGenerationEU para mejorar la competencia digital y apoyo de la asesoría del PDC de referencia. • OP2. Apoyo formativo por parte de la administración para el desarrollo del Plan Digital de Centro. • OP3. Innovación tecnológica. • OP4. Aprovechar los materiales elaborados por otros docentes. • OP5. En nuestro centro el alumnado puede llevar sus propios dispositivos portátiles y puede utilizarlos durante las clases. • OP6. El alumnado dispone y hace uso educativo de las TIC fuera del centro. • OP7. Un gran porcentaje de las familias dispone de al menos un ordenador y conexión a internet a casa.

5.2. Informe SELFIE

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2021-2022, session 3".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

-  Miembros del equipo directivo
-  Profesores/as
-  Alumnos/as

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

